

ESTADO DE FACTURA PENDIENTE: 40BYL-MEX

S.E. Sra. Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra
 Secretaria, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Av. Ejército Nacional #223, piso 22
 Ciudad de México, Mexico
 ucai@semarnat.gob.mx;c.secretaria@semarnat.gob.mx;

Date: 17-Feb-2025

Reference : Contributions 40BYL-MEX

Tengo el honor de referirme al estado de las contribuciones de su Gobierno al fondo fiduciario general para el presupuesto por programas básico del Convenio sobre la Diversidad Biológica del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En el párrafo 19 de la decisión CBD/COP/DEC/16/28 se recuerda a todas las Partes en el Convenio y sus Protocolos que las contribuciones a los fondos fiduciarios básicos deben presentarse a más tardar el 1 de enero del año para el cual han sido presupuestadas, se insta a todas las Partes a abonarlas con prontitud y se solicita que la Secretaria Ejecutiva comunique a las Partes el monto de sus contribuciones lo antes posible en el año precedente al año en que estas deban pagarse.

De conformidad con la decisión 16/28, por la presente le presento la factura relativa a las contribuciones de su país, en la forma que se indica a continuación:

PM of Mexico to the United Nations-1111000105			
Vencimiento del año fiscal	Número de Factura	Moneda	Monto
2025	40BYL-MEX-2025	USD	208,407.00
Total Amount Due/Pending			208,407.00

Por favor, deposite la suma total en la siguiente cuenta bancaria del PNUMA sin deducir ningún cargo bancario.

Account Name: UNITED NATIONS(USCH5)
Account Number: 485-002809
J.P Morgan Chase
International Agencies Banking Division
277 Park Ave.23rd Floor
New York, N.Y. 10172 USA
Wire transfers: SWIFT number = CHASUS33, ABA number = 021000021

Al efectuar el pago, indique 40BYL-MEX como referencia de pago o el número de facturacorrespondiente, si el pago se refiere a un período concreto.

Una vez más, querría dar las gracias en nombre del PNUMA a su Gobierno por su apoyo.



Onesmus Thiong'o
 Jefe del Servicio de Gestión Financiera
 División de Servicios Corporativos

NB: Todas las facturas se envían por correo electrónico, a menos que se solicite específicamente que la copia impresa original se envíe por correo.